



Municipalidad de Necoches
Departamento Ejecutivo

REGISTRADO DE NECOCHES

REGISTRO OFICIAL

FECHA - 3 FNE 2020

Expediente N° 7566/10.-

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO:

VISTO

Que a través de los presentes actuados, la Dirección de Personal informa que a partir del 31/01/20 el trabajador RAUL ALBERTO SORIANO, se encuentra en condiciones de acogerse a los beneficios jubilatorios, y

CONSIDERANDO:

Que asimismo informa que revista como Personal Obrero Clase 4, Categoría 8, con 48 horas semanales Jurisdicción 1110102000, Programa 01.03 -Delegación Quequen - ,

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

ARTICULO 1°: - Dese de baja para acogerse a los beneficios jubilatorios, a partir del 31/01/20 al trabajador RAUL ALBERTO SORIANO - D.N.I N° 12.512.689, Clase 1956 del cargo de Personal Obrero Clase 4, Categoría 8, con 48 horas semanales Jurisdicción 1110102000, Programa 01.03 - Delegación Quequen.-

ARTICULO 2°: - Disponese en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 72° inc. f) de la Ley 14656, que el agente que cese para obtener el beneficio jubilatorio, tendrá derecho a seguir percibiendo el importe correspondiente al 60% de su remuneración mensual y hasta un máximo de doce meses como adelanto de su jubilación, dela que será deducido al liquidarse esta última.-

ARTICULO 3°: - Regístrese dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, pase a sus efectos a la Dirección de Personal, tomen conocimiento; Delegación Municipal de Quequen, Contaduría, Tesorería, Cumplido VUELVA.-

REGISTADO BAJO N° 15
JDLF.-

Dr. JORGE H. MARTINEZ
Srío. Gral. de Gobierno

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL